

Certificados acústicos, mediciones de ruido, de aislamiento y de vibraciones, auditorías acústicas, inspecciones acústicas, certificación de equipos limitadores de sonido.



## ACTIVIDADES

Cualquier nueva instalación, establecimiento o actividad comercial, deportivo-recreativa, de ocio y en definitiva cualquier actividad que requiera de autorización para su funcionamiento, deberá presentar una **certificación del cumplimiento de las normas de calidad acústica** conforme al Real Decreto 1367/2007 y las normativas autonómicas y locales.

El departamento de Mediciones Acústicas de AVANDTEL cuenta con un **Laboratorio de Ensayos in situ de Acústica** verificado conforme a la norma de calidad **UNE-EN ISO/IEC 17025:2005**, dotado de todos los medios técnicos necesarios para realizar cualquier tipo de medición acústica demandada por la Administración.

Con el resultado de estas pruebas / auditoría acústica, AVANDTEL **certifica el cumplimiento de las normas de calidad acústica** de la actividad a fin de obtener la correspondiente licencia de apertura, licencia de la actividad y/o autorización ambiental.

En caso de ser necesario, considerando los resultados obtenidos, el departamento de ingeniería de AVANDTEL **diseña e implementa aquellas medidas correctoras necesarias** que permitan a la actividad cumplir con las normas acústicas.

AVANDTEL, desde su departamento de Mediciones Acústicas, lleva más de 15 años realizando este tipo de Ensayos por personal técnico cualificado y competente conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2005.



Ensayos en Gimnasio



Ensayos en centros de transformación



Ensayos en academia de baile



Ensayos en bar/cafetería/disco



Ensayos de inmisión en cubierta






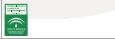


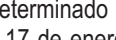


Ensayos de inmisión en rejillas

### ÁMBITO DE APLICACIÓN

Bares, restaurantes, pubs, discotecas, supermercados, gimnasios, academias de baile, talleres, comercios al por menor, obradores, EDARs,..., e instalaciones y maquinarias anexas a las actividades como compresores, climatizadoras, sistemas de ventilación, y en definitiva, cualquier actividad o instalación susceptible de producir ruidos.

### ENSAYOS Y NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ámbito	Tipo de Ensayo	Descripción	Norma	Acreditaciones
Acústica medioambiental	Nivel de Presión Sonora continuo equivalente corregido, $L_{\text{eq,T}}$	Medición y Evaluación de los niveles de emisión y transmitidos a locales colindantes debido a infraestructuras portuarias y actividades.	Art. 24 RD. 1367/2007 Art. 29.1 Decreto 6/2012	
	Nivel de Vibración transmitido al interior de las edificaciones, $L_{\text{w}}$	Medición y Evaluación de los objetivos de calidad acústica para vibraciones aplicables al espacio interior habitable de las edificaciones.	Art. 26 RD. 1367/2007 Art. 31 Decreto 6/2012	
	Muestreo Espacial y Temporal	Capacidad para elaborar un Plan de Muestreo espacial y temporal para la evaluación de ruido ambiental sobre el ítem objeto muestreo.	Real Decreto 1367/2007 Decreto 6/2012	
Acústica arquitectónica	Nivel de Aislamiento Acústico a Ruido Aéreo, $D_{nT,A}$	Medición y Evaluación de los niveles de Aislamiento Acústico a Ruido Aéreo entre locales y/o recintos.	UNE-EN ISO 16283-1:2015 IT2.B.1 Decreto 6/2012	
		Medición y Evaluación in situ del aislamiento acústico en los edificios y en los elementos de construcción.	UNE-EN ISO 16283-1:2015 UNE-EN ISO 717-1:2013; CTE	
	Nivel de Aislamiento Acústico a Ruido Aéreo respecto al ambiente exterior, $D_{\text{min,T,AE}}$ o $D_A$	Medición y Evaluación de los niveles de Aislamiento Acústico a Ruido Aéreo respecto al ambiente exterior (método del altavoz o del tráfico).	UNE-EN ISO 140-5:1999 UNE-EN ISO 717-1:2013; CTE	
		Medición y Evaluación de los niveles de Aislamiento Acústico a Ruido Aéreo respecto al ambiente interior.	UNE-EN ISO 16283-1:2015 IT2.B.2 Decreto 6/2012	
	Nivel de Aislamiento Acústico a Ruido de Impactos, $L'_{nT,w}$	Medición y Evaluación de los niveles de Aislamiento Acústico a Ruido de impactos.	UNE-EN ISO 140-7:1999 UNE-EN ISO 717-2:2013; CTE	
Tiempo de Reverberación, $T_R$	Medición del Tiempo de reverberación para la caracterización de recintos ordinarios.	UNE-EN ISO 3382-2:2008 ERRATUM 2009 V2		

ANDALUCÍA: La exigencia de estos Ensayos Acústicos para actividades e instalaciones viene determinado en el artículo 49 del Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica (**Decreto 6/2012**, de 17 de enero). El contenido mínimo de los informes responde a la I.T. 4, apartado a del Decreto 6/2012: *Informes de prevención acústica*.